ENUNCIADOS DEL PLAN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL NAYA*

áreas	objetivos	Estrategias *(se concretarían en proyectos)*
Territorio	1. Apropiación legal 2. Apropiación económica 3. Apropiación política 4. Apropiación cultural	❑ Titulación colectiva del territorio para indígenas, negros y campesinos ❑ Actividades económicas bajo control de las organizaciones ❑ Fortalecimiento de las organizaciones de cada uno de los sectores (cabildos, consejos, juntas) Respeto a todas las culturas y costumbres
Medio ambiente y Desarrollo	1. Recuperación ambiental 2. reconversión productiva y reordenamiento en el uso del suelo 3. Uso y manejo sostenible de los recursos naturales 4. Desarrollo social	❑ Desarrollo de los acuerdos interétnicos para la protección de los ríos de la cuenca del Naya ❑ Control de explotación maderera con fines comerciales. Manejo sostenible del bosque. Las actividades productivas no deben poner en peligro los ecosistemas del territorio y su fauna y su flora. No deben deteriorar aguas y bosques, ni la oferta ambiental. No deben disminuir la capacidad productiva del territorio. ❑ Reglamento interno para uso de los recursos naturales ❑ Promoción y desarrollo de tecnologías apropiadas para la producción agropecuaria ❑ Intercambio y apropiación de experiencias de desarrollo alternativo. ❑ Distribución equitativa de los beneficios de las actividades económicas. Las actividades productivas no deben crear tales desigualdades sociales, que terminen concentrando la riqueza en unas pocas manos. ❑ Desarrollo de un sistema de salud acorde con las necesidades de la población, articulado al sistema nacional. ❑ Desarrollo de un sistema educativo bilingüe e intercultural. Desarrollo de medios propios de comunicación
Organización	1. Desarrollo de capacidades propias de gestión 2. Desarrollo de instancias para el control social interno 3. Desarrollo de instituciones políticas para intervenir con capacidad en los asuntos de la región que afectan sus intereses 4. Gobierno y justicia propios	❑ Desarrollo de instituciones propias de gobierno. ❑ Desarrollo y sistematización de normatividades (derecho propio) a partir de principios culturales. ❑ Desarrollo de alianzas interétnicas para la protección y defensa del territorio. ❑ Fortalecimiento de la participación activa de las mujeres en las decisiones de las organizaciones. ❑ Conformación y/o fortalecimiento de instancias organizativas que garanticen controles sociales para evitar que los más fuertes impongan su voluntad sobre los más débiles, para que se imparta justicia de acuerdo a las tradiciones y costumbres de los grupos (derecho propio consuetudinario) y se promueva la solidaridad, la reciprocidad y el trabajo comunitario. ❑ Gobierno de calidad para que todos puedan disfrutar de las riquezas del territorio. Establecimiento de controles de las actividades económicas para que no se generen discordias y divisiones en las comunidades y pongan en riesgo el bienestar, la convivencia y la paz, que son los objetivos principales del plan de reconstrucción.
Economía	Desarrollo de una economía sostenible	❑ Desarrollo de una economía propia que responda a las necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, recreación y vestido de la población. ❑ Las actividades económicas deben ser rentables en el largo plazo y orientadas fundamentalmente por los deseos y las necesidades de la población local. ❑ En esa economía deben tener prioridad productos estratégicos para la alimentación de la población. ❑ Descarte del extractivismo de recursos como estrategia de desarrollo.
Derechos Humanos (por elaborar)	1. Identidad y memoria 2.	❑ ..... ❑ .....

* **(Propuesta en construcción, elaborada por el Colectivo de Trabajo Jenzera para presentar en el caso de que se dé una negociación con el Estado)**